



PLAN DE TRABAJO 2025-2026

PROPUESTA



PLAN DE TRABAJO

CURSO 2025-2026

OBJETIVOS	ACCIONES
1.- Asesoramiento y participación social en materia de enseñanza no universitaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.	1.1.- Emitir informes sobre los proyectos normativos del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y otros organismos que así lo soliciten, en los que la consulta sea preceptiva (ANEXO I). 1.2.- Asesorar a través de las distintas comisiones del CEA (ANEXO II) sobre los asuntos educativos correspondientes. 1.3.- Fomentar la creación de grupos de debate sobre temas de actualidad e interés, con el fin de contribuir al análisis de la educación en Aragón desde diversas perspectivas y fortalecer la participación de nuestros Consejeros y Consejeras en los diferentes ámbitos vinculados a la educación. 1.4.- Impulsar la participación en los Consejos Escolares a través de actividades puntuales en colaboración con el CEA.
2.- Mejorar el funcionamiento y organización del Consejo Escolar de Aragón	2.1.- Elaborar la memoria anual del CEA. 2.2.- Optimizar los procesos de trabajo del Consejo y la gestión de informes y ponencias, mejorando la coordinación con el Departamento. 2.3.- Fomentar la asistencia de los Consejeros y Consejeras a las reuniones, las cuales se desarrollarán en formato híbrido: virtualmente mediante una plataforma y de manera presencial en la sede del Consejo, tanto para las sesiones de las comisiones como para las del Pleno.



PLAN DE TRABAJO

CURSO 2025-2026

OBJETIVOS	ACCIONES
3.- Contribuir al conocimiento de la realidad del Sistema Educativo Aragonés	3.1.- Elaborar el Informe 2026 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón y presentado posteriormente. 3.2.- Organizar actividades relacionadas con la educación con otras instituciones.
4.- Impulsar la presencia del Consejo Escolar de Aragón en la comunidad educativa y la sociedad aragonesa	4.1.- Informar y difundir las actividades que realiza el CEA a través de la página Web y redes sociales. 4.2.- Difundir los premios y galardones recibidos por los miembros de la comunidad escolar aragonesa. 4.3.- Asistir y participar en las actividades organizadas por instituciones y organismos vinculados al ámbito educativo u otros que pudieran ser de interés. 4.4.- Enviar a los centros educativos información sobre los temas que desarrolle el CEA: Publicación de un boletín digital y distribución a través de las redes y de correo electrónico a todos los centros educativos. 4.5.- Mantener la página Web del CEA con información permanente y mantener al día sus contenidos: reuniones, informes y publicaciones. 4.6.- Mantener la exposición de obra del Museo Pedagógico de Aragón. 4.7.- Visitar aquellos centros educativos que hagan una invitación formal al CEA para conocer su realidad. 4.8.- Celebrar algunas de las reuniones fuera de la sede del CEA, en espacios que sean relevantes en el ámbito educativo o de la participación.



PLAN DE TRABAJO

CURSO 2025-2026

OBJETIVOS	ACCIONES
5.- Colaboración con los Consejos Escolares Municipales Autonómicos y del Estado	5.1.- Colaborar con los Consejos Escolares Municipales Comarcales de la Comunidad Autónoma. 5.2.- Participar en los Encuentros de los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado. 5.3.- Participar en las sesiones del Pleno y de la Junta de Participación Autonómica del Consejo Escolar del Estado y fomentar la relación con los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado. 5.4.- Participar en el Consejo Escolar del Estado. A tal efecto se hará un seguimiento de las actividades que el deriven y se procurará el debate de aportaciones y enmiendas en las cuestiones que deriven, con la participación del CEA.



ANEXO I. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DEL CEA

SESIONES ORDINARIAS DE COMISIÓN PERMANETE Y PLENO

(Se realizarán los penúltimos y últimos martes de cada mes, respectivamente, siempre que las festividades lo permitan)

MES	DOCUMENTOS	C.PERMANETE	PLENO
Septiembre	28/08/2025	23/09/2025	30/09/2025
Octubre	26/09/2025	21/10/2025	28/10/2025
Noviembre	27/10/2025	18/11/2025	25/11/2025
Diciembre	20/11/2025	09/12/2025	16/12/2025
Enero	19/12/2025	21/01/2026	28/01/2026
Febrero	30/01/2026	17/02/2026	24/02/2026
Marzo	25/02/2026	17/03/2026	24/03/2026
Abril	27/03/2026	21/04/2026	28/04/2026
Mayo	28/04/2026	21/05/2026	28/05/2026
Junio	28/05/2026	16/06/2026	23/06/2026

Aprobado en el Pleno de 24 de junio de 2025

ANEXO II. LISTADO DE COMISIONES DEL CEA

- Comisión Permanente.
- Comisión de Currículo aragonés y Programas educativos.
- Comisión de Informe del sistema educativo.
- Comisión Calendario escolar.
- Comisión de encuentros de CCEE y CEE.
- Comisión Uso de móviles/Pantallas en Centros Educativos.
- Comisión Reducción de la burocracia

Se podrá crear cualquier otra comisión adicional para atender las necesidades que surjan a lo largo del curso escolar.